I.P.S.
AMBULANCIA
Rescate 467 S.A.S.

Operación Nacional 24 Horas
Servicio Asistencial Básico
Medicalizado, Neonatal y Eventos Públicos
Atención Enfermería Domiciliaria

AMBULANCIA RESCATE 467 S.A.S
NIT: 900.179.573-2

CERTIFICA QUE:

CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.084.869.477 de Iquira (Huila), Presta servicios para esta IPS como AUXILIAR DE ENFERMERIA desde 1 de Octubre de 2015 hasta la fecha. Doy fe de su responsabilidad y cumplimiento con las labores encomendadas.

Para constancia se expide a solicitud del interesado a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de 2016.

Cordialmente,

TATIANA GOMEZ CORREA
C.C 1.098.680.387 Bucaramanga
Coordinadora Recurso Humano

Calle 34 No. 24-34 Of. 102 Bucaramanga
Cels. 311 460 0870 / 317 439 9975
318 827 5850 - TEL. 645 1767
rescate467@hotmail.com



Neiva Huila, mayo 31 del 2019

CERTIFICA.

Que la señorita **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.084.869.477 expedida en Iquira Huila, realizo sus prácticas en esta empresa desempeñando el cargo de **AUXILIAR HSE**, para el Suministro, Fabricación e Instalación de Estructuras Metálicas y Misceláneos en la diferentes Instituciones Educativas en el Departamento del Huila, en convenio con El Consorcio Infraestructura Educativa 2016, desde el 01 de Marzo del 2019 hasta el 30 de Mayo del 2019, destacándose como una persona honesta y responsable.

Se expide a solicitud del interesado el día 31 de mayo del 2019.

Cordialmente

COORDINADOR DE PROYECTOS
GENERAL ADIVISORY C&S S.A.S
315 3303186

EL TECNICO OPERATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE IQUIRA HUILA

CERTIFICA:

Que la Señorita CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA, Identificada con la cédula de ciudadanía número 1.084.869.477 Expedida en Iquira presto los servicios como Auxiliar de enfermería en el Area de Laboratorio a partir del tres (03) de Enero de 2017 al treinta y uno (31) de Diciembre de 2017 y del cinco (05) de Enero de 2018 al diez y nueve (19) de Julio de 2018.

La presente Certificación se expide a solicitud verbal de la Interesada.

Dada en Iquira Huila, a los veintiún (21) días del mes de Julio del dos mil diez y ocho (2018).

Atentamente,

ALIRIO BRAND CEDEÑO
Técnico Operativo

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE IQUIRA HUILA

CERTIFICA:

Que la Señorita CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA, Identificada con la cédula de ciudadanía número 1.084.869.477 Expedida en Iquira presta los servicios mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

-Contrato de prestación de servicios No. 237 del 6 de Diciembre de 2019 hasta el 5 de Enero de 2020.

El objeto: La prestación en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor de LA E.S.E. de los servicios de auxiliar de enfermería en las áreas de urgencias, hospitalización y sala de partos de acuerdo con las directrices trazadas por la entidad..

-Contrato de prestación de servicios No. 036 del 8 de Enero de 2020 hasta la fecha.

El objeto: La prestación de servicios como Auxiliar de enfermería para prestar los servicios en laboratorio en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor de LA E.S.E. Hospital María Auxiliadora de Iquira (H), con plena autonomía funcional y administrativa.

La presente Certificación se expide a solicitud verbal de la Interesada.

Dada en Iquira Huila, a los dieciocho (18) dias del mes de Marzo del dos mil veinte (2020).

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA DIAZ PERDOMO
Gerente

FECHA DE EMISIÓN: 03/03/2017	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
VERSIÓN: 01 ORIGINAL		
CÓDIGO: GTH-FO-61	CERTIFICADO	
PAGINA: 1 DE 1		

EL TECNICO OPERATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE IQUIRA HUILA

CERTIFICA:

Que la Señorita CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA, Identificada con la cédula de ciudadanía número 1.084.869.477 Expedida en Iquira, presto los servicios mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

-Contrato de prestación de servicios No. 237 del 6 de Diciembre de 2019 hasta el 5 de Enero de 2020.

El objeto: La prestación en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor de LA E.S.E. de los servicios de auxiliar de enfermería en las áreas de urgencias, hospitalización y sala de partos de acuerdo con las directrices trazadas por la entidad..

-Contrato de prestación de servicios No. 036 del 8 de Enero de 2020 hasta el 7 de Mayo de 2020.

El objeto: La prestación de servicios como Auxiliar de enfermería para prestar los servicios en laboratorio en forma autónoma e independiente por parte del CONTRATISTA y a favor de LA E.S.E. Hospital María Auxiliadora de Iquira (H), con plena autonomía funcional y administrativa.

La presente Certificación se expide a solicitud verbal de la interesada.

Dada en Iquira Huila, a los doce (12) días del mes de Mayo del dos mil veinte (2020).

Atentamente,

ALIRIO BRAND CEDEÑO
Técnico Operativo

FECHA DE EMISIÓN: 03/03/2017	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
VERSIÓN: 01 ORIGINAL		
CÓDIGO: GTH-FO-61	CERTIFICADO	
PAGINA: 1 DE 1		

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA DE
IQUIRA HUILA

CERTIFICA:

Que la Señorita **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA** Identificada con la cédula de ciudadanía número 1.084.869.477 Expedida en Iquira (H), labora en esta Institución por la modalidad de contrato de prestación de servicios como Auxiliar de Enfermería y apoyo en vacunación, a partir del 05 de Enero del 2018 al 04 de Julio de 2018, del 07 de Noviembre de 2018 al 29 de Diciembre de 2018, del 06 de Diciembre de 2019 al 05 de enero de 202, del 08 de Enero de 2020 hasta la fecha.

La presente Certificación se expide con destino a secretaria de salud departamental como requisito para ingresar al curso de PAI.

Dada en Iquira Huila, a los cinco (05) días del mes de Mayo de Dos mil veinte (2020).

Atentamente

E.S.E. HOSPITAL
MARIA AUXILIADORA
GERENCIA

DIANA MARCELA OROZCO MEÑACA
Gerente

Calle 2ª. No. 6-16
Teléfonos (098) 8394548, (098) 8394765 Telefax (098) 8394547
Email: hmaiquira@yahoo.es
Iquira - Huila

SOLTEMPO
Soluciones Temporales S.A.S
Nit. 900.402.861-5

SOLUCIONES TEMPORALES S.A.S - SOLTEMPO

CERTIFICA:

Que la señora **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA,** identificada con cédula de ciudadanía No**. 1084869477 IQUIRA-HUILA** ingresó a prestar los servicios en **SOLTEMPO S.A.S.** mediante contrato temporal **(POR EL TERMINO DE LA DURACION DE OBRA O LABOR DETERMINADA**) a partir del día (24) de agosto de 2020 hasta el día (23) de agosto de 2021 desempeñando el cargo **APOYO EN MISIÓN EN ACTIVIDADES DE LABORATORIO**, en misión para el incremento temporal y ocasional en la empresa la empresa **COMFAMILIAR HUILA- IPS QUIRINAL LOGISTICA Y ADMIN.** Devengando un salario $ 1.028.300, más auxilio de trasporte.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veintitres (23) días del mes de agosto del año dos mil Veintiuno (2021).

YESICA ALEJANDRA SOLANO SILVA
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Proyecto:
ANA MARIA ANDRADE REYES
PROFESIONAL TALENTO HUMANO



Neiva-Huila Calle 8 N°. 10-27 Altico
Teléfonos 8722088 8715330
Móvil 3214930729 / 3173654499
E-mail: Gerencia@soltempo.com
Administrativa@soltempo.com

COMFAMILIAR I. P. S.

Neiva, 09 febrero de 2022

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que conozco a CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA identificada con numero de cedula 1.084.869.477 de Iquira, que trabaja desde el 24 de agosto de 2020 hasta la fecha en el la IPS Comfamiliar del Huila como auxiliar de laboratorio clínico.

Quedo en su disposición para confirmar la información aquí proporcionada y brindar detalles adicionales que puedan requerirse.

Atentamente,

LUZ ANGELA SALAZAR G.
Coordinación Laboratorio Clínico
IPS Comfamiliar del Huila
Teléfono: 3102964326
Email: laboratorioclinicoips@comfamiliarhuila.com
Langelas28@ gmail.com

Comfamiliar
Más Felicidad

EL SUSCRITO LIDER DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL

HUILA –COMFAMILIAR

HACE CONSTAR

Que CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.869.477 de Iquira (H), presto sus servicios como contratista independiente actuando por su propia cuenta y riesgos, con absoluta autonomía y libertad, por ende, no está sometida a ningún tipo de subordinación jurídica laboral por el contratante, en el objeto y período que a continuación se relacionan:

CLASE DE CONTRATO	: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATANTE	: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA.
CONTRATISTA	: CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA
CONTRATO N°.	: 608 DE 2021
OBJETO	: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO AL PROCESO DE SALUD IPS DE COMFMILIAR HUILA.

FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2021.
FECHA DE FINALIZACIÓN:	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	DOCE (12) MESES.
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCION

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: EL VALOR TOTAL EJECUTADO DEL PRESENTE CONTRATO, PARA TODOS SUS EFECTOS FISCALES SE FIJÓ EN LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000 000,oo) M/Cte.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Diez (10) días del mes de Febrero de (2022).

JHON FREDY GUALY CASTRO
Líder de Compras y Contratación

Proyectó; Katherine Ch.

VB MC

Medellín, 08 de mayo de 2024

La CORPORACION LATINA, con Nit 811.026.258-8, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Medellín y personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución 10916 del 27 de diciembre de 2000.

Hace constar que:

La señora **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA** identificada con cédula de ciudadanía un número **1084869477,** realizó sus prácticas para la Corporación Latina con un contrato de aprendizaje desde el 19 de octubre de 2023 hasta el 08 de mayo de 2024 dentro del área de SST, cumpliendo satisfactoriamente con todas las funciones delegadas.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a).

Cordialmente,

LINA MARCELA CARDONA JURADO
Dirección de Gestión Humana
Corporación Latina

Elabora: Luz María López	Revisa:	Autoriza:

Medellín, 20 de agosto de 2024

La CORPORACION LATINA, con Nit 811.026.258-8, es una entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Medellín y personería jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución 10916 del 27 de diciembre de 2000.

Hace constar que:

La señora **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1084869477,** prestó sus servicios para la Corporación Latina en el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** con un contrato por prestación de servicios desde el 14 de mayo de 2024 hasta el 12 de agosto de 2024.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a).

Cordialmente,

YENY ECHEVERRI USUGA
Representante Legal Suplente

Elabora: Luz María López	Revisa:	Autoriza:

COMPENSAMOS

EL SUSCRITO (A) COORDINADOR DE GESTION HUMANA.

NIT 900.299.739-2

CERTIFICA

Que el (la) señor (a**) CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA** identificado con CEDULA DE CIUDADANÍA **1.084.869.477** estuvo vinculado (a) a nuestra empresa a través de un contrato individual de trabajo por la duración de una obra o labor determinada para trabajadores en misión, desde el **16 días del mes de septiembre de 2024** Hasta el **20 días del mes de diciembre de 2024.**

Fue asignado(a) en calidad de trabajador(a) en misión a la Empresa Usuaria **VIVA 1A IPS S.A.** y su labor contratada fue de **AUXILIAR DE LABORATORIO**

Se expide la siguiente certificación con destino al interesado a los 02 días del mes de enero de 2025.

GISELLE DE JESUS MAURY NORIEGA.
Coordinadora de Gestión Humana

confirmación cartas laborales por correo electrónico:
recepcion@grupointegral.com.co
Nit. 900.299.739-2 Calle 70 No 52 - 64 Ofi. 129 PBX: 3859766 Ext:971 Cel: 3107113004 - 3185166385

Medellín, 21 de abril de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

Medellín

LABORUM SLD S.A.S

NIT 900410026-5

HACE CONSTAR QUE:

La Sra. **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA**, identificada con cédula de ciudadanía **1.084.869.477**, laboró en nuestra empresa bajo un contrato de trabajo a término fijo inferior a un año en el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, desde el mes de febrero del 2025 hasta el mes de abril 2025, percibiendo como salario un millón seiscientos veintitrés mil quinientos pesos + auxilio de transporte m/l ($ 1.623.500).

La presente se expide a petición del interesado.

Atentamente,

ROSARIO ANDREA VANEGAS PÉREZ.
Representante legal
LABORUM IPS
C.C. 1.037.573.740
Correo electrónico: gerencia@laborumips.com
Teléfono: 3176584456

Medellín 10 de noviembre de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

IPS LABOR POSITIVA SAS
NIT 901596008

HACE CONSTANCIA

Por medio de la presente, certificamos que la señora(a) CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLONIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.084.869.477, laboro en nuestra empresa IPS LABOR POSITIVA SAS desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA (VACUNACION) y apoyando demás áreas de la empresa como LABORATORIO CLÍNICO, AUDIOMETRIA, ESPIROMETRIA, VISIOMETRÍA Y JORNADAS EXTRAMURALES, desde el 14 de mayo del 2025 con terminación el 23 de octubre del 2025.

Se expide esta constancia a petición de la parte interesada.

Cordialmente,

Alejandra Milena Agudelo Torres
Representante Legal
3147235557

Medellín, 12 de mayo 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificación laboral

Laboratorio Clínico Colmédicos IPS S.A.S., identificado con NIT 800.049.104-1, certifica que la señora **CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1084869477, estuvo vinculada a nuestra compañía desde el **29 de octubre de 2025** hasta el **12 de mayo de 2026**, mediante contrato a término indefinido, desempeñándose en el cargo de **Auxiliar Enfermería SST**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono (604) 510 05 00, extensión 224.

Atentamente,

Ana María Sierra G.

_____

ANA MARIA SIERRA GARCIA
Jefe nacional de gestión humana
Laboratorio Clínico Colmédicos IPS S.A.S

Claudia A.

Powered by CamScanner

Iquira, Huila 07 de agosto de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, GASTROBAR CATLEYA certifica que la señora CLAUDIA ALEJANDRA ANDRADE POLANIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.084.869.477, prestó sus servicios en nuestro establecimiento desde el 15 de mayo hasta el 3 de agosto de 2026, desempeñando el cargo de Administradora y Atención al Cliente.

Durante el tiempo de su vinculación, tuvo a su cargo funciones relacionadas con la administración y organización del establecimiento, atención y servicio al cliente, manejo de las actividades operativas y apoyo en el adecuado funcionamiento del gastrobar, demostrando responsabilidad, compromiso, disposición y excelentes relaciones interpersonales en el desarrollo de sus labores.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los 7 días del mes de agosto de 2026, para los fines que estime convenientes.

Atentamente



_____

DIANA MARCELA POLANIA PERDOMO

Representante Legal Gastrobar Catleya

Tel. 315685068

Email. polaniadianamarcela22@gmail.com